MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 164

POR LA CUAL SE APRUEBA PARCIALMENTE EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINER E INSECTICIDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.721).----------

Asunción, 10 DIC. 2014

VISTO:

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

El Decreto Nº 5.826/05, "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. Nº 04/12, "Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional".

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 164

POR LA CUAL SE APRUEBA PARCIALMENTE EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINER E INSECTICIDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.721).----------

La Resolución Interna Nº 104/14, "Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DAAF N° 52/14 "Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 22/2014 "Adquisición de pinturas, tiner e insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 271.721).

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente N° 20143009065, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 56/2014, observando los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se sugiere y recomienda la adjudicación a la Empresa PINTUPAR S.R.L. para los Ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por un monto de Gs. 5.400.000.- (Guaraníes Cinco Millones Cuatrocientos Mil) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan y declarar desierto el Ítem 1 conforme a las estipulaciones contenidas en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2051/2013 "De Contrataciones Públicas".

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 164

POR LA CUAL SE APRUEBA PARCIALMENTE EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINER E INSECTICIDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.721).----------

Que conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 406/2014, se cuenta con fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° Aprobar parcialmente el resultado de la Contratación Directa N° 22/2014 "**Adquisición de pinturas, tiner e insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** (ID N° 271.721).

Art. 2° Adjudicar el presente llamado a la empresa PINTUPAR S.R.L. para los Ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por un monto de Gs. 5.400.000.- (Guaraníes Cinco Millones Cuatrocientos Mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Art. 3° Declarar Desierto el Ítem 1 de la Contratación Directa N° 22/2014 "**Adquisición de pinturas, tiner e insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** (ID N° 271.721).

Art. 4° Establecer que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 164

POR LA CUAL SE APRUEBA PARCIALMENTE EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINER E INSECTICIDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.721).----------

Art. 5° Comunicar, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS